ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CANO SOLUCIONES AMBIETALES S.A." EJERCIO FISCAL 2018

En Guayaquil, a los catorce días del mes de marzo del 2019, siendo las 17h00, en la Oficina de la compañía, ubicada en EL Solar 3 de la Manzana 3082 de la Urbanización Mucho Lote 2 de esta ciudad, se celebra la "Junta General Ordinaria de Accionistas" de la compañía "**CANO SOLUCIONES AMBIETALES S.A.**" para dar cumplimiento con la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, se procede a nombrar al Accionista Cheyder Leandro Cano Alvarez como presidente, y al Accionista Carlos Andrés López Barrera, como secretario de la Junta General Ordinaria de Accionista, la misma que se llevará a cabo con el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe de Gerencia y el Informe de Comisario de la compañía, por el Ejercicio Fiscal 2018.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercio fiscal del 2018.

La presidenta de la Junta solicita al secretario que proceda a tomar lista a los Accionistas asistentes, realizado esto, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Se pone a consideración de la Junta el orden del día, y por secretaria se entrega el **"Informe de Gerente", "Informe de Comisario" "Notas Explicativas de los Estados Financieros"** y los **"Estados Financieros"** a todos los asistentes, se inician debates y análisis sobre los puntos del orden del día, comienzan las intervenciones y piden la palabra:

Carlos Andrés López Barrera: Manifiesta que los informes son muy claros, la compañía se ha mantenido inactiva y no ha tenido utilidades. Por esta razón mociona que no habiendo nada más que revisar ni tratar se dé por aprobado todos los informes. Se somete a votación la moción y es aprobada por los asistentes.

Pide la palabra el presidente de la Junta, Cheyder Leandro Cano Alvarez y manifiesta, que no habiendo otro punto que tratar, agradece a los accionistas concurrentes su acertada forma de proceder dentro de esta Junta y da por concluida la Asamblea.

Atentamente,

Cheyder Leandro Cano Alvarez
Presidente

Carlos Andrés López Barrera
Secretario